

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 72 Miércoles 15 de abril de 2020 Pág. 1630

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1303 TAURINA DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de "Taurina de Granada, S.A.", en aplicación de lo previsto en el artículo 40.6 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, según redacción dada por el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, ha decidido, en sesión de 7 de abril de 2020, revocar la convocatoria de Junta General Ordinaria de la Sociedad cuya celebración estaba prevista en la sede social para el día 17 de abril de 2020, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 46, el 6 de marzo de 2020, página 1066 y en el diario Ideal de Granada del día 9 de marzo de 2020.

A los efectos oportunos, se informa que, el Consejo de Administración procederá a nueva convocatoria de Junta General Ordinaria dentro del mes siguiente a la fecha en que hubiera finalizado el estado de alarma.

Granada, 8 de abril de 2020.- El Consejero delegado, Salvador Fernández Fábregas.

ID: A200016249-1